

Detalles de mensaje

Referencia interna: SI-SI-SASI-002-2024

Descripción del procesoALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA Y VEHÍCULOS PARA EL MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA RED VIAL RURAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, S

De: SERVICIOS DE INGENIERIA, CONSULTORIAS Y ASESORIAS ODESA S.A.S.

Usuario: SERVICIOS DE INGENIERIA, CONSULTORIAS Y ASESORIAS ODESA S.A.S.

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (24/10/2024 10:52:18 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.7038291

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: FICHA TÉCNICA MAQUINARIA

Texto de mensaje

En el numeral 1. 7 del pliego de condiciones, se solicita una retroexcavadora de 320 potencia 117 KW, sin embargo, debido a las condiciones topográficas de algunos sectores rurales y condiciones de terreno específico, una Retroexcavadora de Oruga 320 -117 Kw es demasiado grande para ingresarla a algunas superficies viales terciarias. Por tal motivo y de manera respetuosa solicitamos lo siguiente:

1.

Incorporar una máquina sobre Orugas más pequeña, pero con el brazo y cuchara de tamaño equivalente al brazo de una Retroexcavadora sobre Orugas 320 para justificar los rendimientos equivalentes/hora.

2.

El martillo hidráulico demoledor del minicargador, no es garantía de que se puedan ejecutar las actividades de desmantelamiento preventivo necesario en zonas de difícil acceso, por tal motivo sugerimos de manera respetuosa incorporar a lo menos uno (1) martillo hidráulico a la retroexcavadora de "orugas o ruedas" presentadas en el pliego de condiciones.

3.

En el numeral 3.4.1.1.3 RECURSO HUMANO, debido al volumen de maquinaria y la cantidad de operarios presentes en el entorno, sugerimos de manera respetuosa contemplar la posibilidad de incorporar personal HSEQ - de Seguridad industrial según las responsabilidades para cada actividad acorde al decreto 1072 de 2015, art. 2.2.4.6.8.

Cordialmente: UT - LGV GLOBAL BUCARAMANGA.